

DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **2532**

MELIPILLA, **18 OCT. 2013**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Ex. N° 2382, de fecha 30 de septiembre de 2013, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación Pública que Indica;
- b) La Resolución de Acta de Deserción, de fecha 14 de octubre de 2013;
- c) El Memo N° 462, de fecha 15 de octubre de 2013, del Director de SECPLA;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **DECLARASE**, Desierta la Licitación Pública "Reparación y Construcciones Cementerio Municipal", ID 2673-36-LE13, ya que no se presentaron oferentes.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MJQ/ygs.-
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- SECPLA
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA